

testimonio de la Castilla que emergió tras la guerra de sucesión, así como de la estructura económica y fiscal de la corona castellana en los albores del conflicto con el emirato nazarí. Con su reproducción, el autor brinda un servicio no menor a los interesados en el reinado de Isabel de Castilla.

La obra aquí reseñada es un buen ejemplo sobre la manera en que la relectura de las fuentes, la actualización permanente, el planteamiento de nuevos interrogantes y la reflexión renovada -características todas ellas de la investigación histórica de calidad- permiten seguir ampliando nuestros horizontes historiográficos en torno a un tema que desde el siglo XV ha sido objeto de los desvelos de no pocos historiadores, pero sobre el que aún queda mucho por historiar.

MARTÍN F. RÍOS SALOMA

RAFAEL NARBONA VIZCAÍNO, *La ciudad y la fiesta: cultura de la representación en la sociedad medieval (Siglos XIII-XV)*, Madrid, Editorial Síntesis, 2017, 274 páginas, I.S.B.N.: 9788490774564

Las festividades o ceremonias festivas siempre han sido un objeto de análisis atractivo para los especialistas de las ciencias sociales. Sin embargo, como lo indicara Michel Vovelle, en los años setenta se asistió a un “redescubrimiento histórico” de esta temática que, a la luz de las nuevas perspectivas historiográficas, ha permitido esclarecer cuestiones relacionadas con la vida cotidiana y la cultura festiva de las sociedades del pasado. En esta línea, Rafael Narbona Vizcaíno se propone develar el sentido que tenían las diferentes festividades en las sociedades bajomedievales, sosteniendo que su impacto y los efectos que generaron facilitan la comprensión de una cosmovisión general de la naturaleza, las relaciones de poder, los anhelos, las aspiraciones y la ideología de los hombres y mujeres del medioevo.

La presente obra se estructura en seis capítulos, en los cuales se analizan las características de las distintas celebraciones que componen el universo medieval - y una valiosa selección de fuentes ubicada en las páginas finales, ordenadas por secciones y dotadas de breves comentarios orientativos. Para su abordaje, resulta particularmente interesante el papel que el autor le otorga al espacio urbano, destacándolo como un “sujeto activo” y no como el mero escenario de los eventos que en él tenían lugar. Sobre esta base, realiza en la introducción un breve recorrido historiográfico respecto a la evaluación del nivel de urbanidad de los diferentes núcleos de población existentes entre los siglos XIII — XV. Según las valoraciones clásicas, ascenderían a categoría de ciudad aquellos centros de antigua radicación de una sede episcopal, los que contaban con la elevación de una muralla de proporciones colosales, o los que convocaban regularmente al mercado o a una feria. Sin embargo, Narbona Vizcaíno considera que estas interpretaciones resultan insuficientes y descuidan numerosos aspectos a la hora de otorgar el estatus de “urbano” a una determinada comunidad. De esta manera, mediante el concepto de “ciudad festejante” sugiere que la multiplicidad de situaciones y celebraciones que tenían lugar en las distintas localidades pobladas durante los siglos bajomedievales, permiten hacer una manifestación explícita de su estatus, condición y jurisdicción en igualdad de condiciones con las villas menores y las grandes ciudades.

En el primer capítulo, denominado “Los tiempos de fiesta”, el autor analiza la concepción histórica del tiempo y sus medidas, tanto en la sociedad antigua como en la medieval. Las distintas celebraciones servían como instrumento esencial de ordenamiento y periodización del ritmo vital de los hombres y mujeres, pautando el tiempo del ocio y el tiempo del trabajo. Esta diferenciación, sin embargo, no era ni tan rígida ni tan tajante como la imaginamos hoy en día; los días laborales y aquellos dedicados al disfrute y la diversión, se complementaban. Narbona Vizcaíno entiende al tiempo medieval bajo una concepción circular y retornante, en el que el orden del mismo estaba dispuesto por la espera cotidiana de la llegada de la fiesta mayor, y una vez celebrada, “volvía a esperarse su inminencia futura”,

mientras se sucedían las diferentes festividades menores. A partir de su lectura, nos invita a ingresar en el mundo social y cultural de las comunidades medievales, pautado por períodos festivos en los que la sociedad se regeneraba de las tensiones implícitas que acarrearba consigo. Con una participación activa, la fiesta era un período extraordinario, en el que se reforzaban los vínculos y los lazos de cohesión entre los habitantes.

Siguiendo esta línea, en el segundo capítulo titulado “Las fiestas patrióticas”, se describen algunos de los principales hitos significativos que celebraban las ciudades medievales. Cada municipio tenía su propio calendario, en el que figuraban las fechas religiosas y espirituales que conmemoraban, así como también destacados sucesos históricos protagonizados por sus habitantes o sus antepasados. De la misma manera, se festejaban acontecimientos que revestían elementos fantásticos o que remitían a conocidas leyendas, capaces de generar un vínculo especial con sus moradores. Estos eventos se concibieron como momentos de afirmación política de las instituciones ciudadanas, cargados de un simbolismo que acentuaban el sentimiento patriótico, la voluntad de recuerdo y la devoción a los santos guerreros y a la providencia divina en general.

El desarrollo de las ciudades en la geografía europea de los siglos XII y XIII hizo posible la eclosión de un nuevo espacio de poder que exigía una reconfiguración de las relaciones entabladas con la monarquía. El análisis del tránsito de los tradicionales juramentos feudales hacia un diálogo generado entre una instancia política superior y otra ciudadana e inferior, será el tema principal que se abordará en el capítulo tres, titulado “El homenaje a la soberanía”. A través de una serie de ritos y ceremonias, como las proclamaciones reales, el festejo de las victorias militares del rey y del reino y las recepciones ciudadanas ofrecidas al príncipe o monarca, se hacían explícitos los vínculos de aquella relación política y el reconocimiento de la soberanía por parte de las villas y ciudades. Estos eventos, irán acrecentando su majestuosidad a medida que se avanzaba en los últimos siglos medievales.

El análisis del tiempo y del calendario religioso, es un tema que recorre y conecta toda la obra, debido a que el autor lo considera un deter-

minante cultural irremplazable al momento de configurar una serie de referencias de carácter moral y ejemplar. El capítulo cuatro, titulado “Los fervores y las devociones”, aborda el complejo mundo de las creencias y los misterios cristianos de los hombres y las mujeres bajomedievales. Narbona Vizcaíno afirma que las expresiones de la religiosidad fueron mutando a lo largo del tiempo; el dogma y la norma de los primeros siglos medievales, dieron lugar a la amplitud de las creencias y las prácticas devocionales. En consecuencia, nos presenta un mundo religioso complejo y heterogéneo, que abarcaba desde la veneración a los santos patronos a la celebración de las fiestas mayores señaladas en el calendario, como así también la multiplicación de innumerables advocaciones marianas y el culto y las rogativas dirigidas a santos terapéuticos.

Las diferentes festividades reseñadas hasta aquí se caracterizaron por seguir unos criterios políticos, institucionales y religiosos específicos que guiaron los calendarios civiles. Sin embargo, en el capítulo cinco, “El triunfo del desorden”, el autor incorpora un conjunto de celebraciones que engloba bajo el concepto de “cultura popular”. Con el objeto de poner de relieve la complejidad que conlleva su estudio, se exponen las principales perspectivas historiográficas sobre el tema en cuestión. Estas fiestas de inversión, en las que la ciudad se convertía en protagonista, pretendían insistir en la precariedad de la condición humana y en la fragilidad de las jerarquías sociales, sobre la base de la transgresión, la parodia y la sátira. De esta forma, el autor se embarca en el análisis de todos los elementos que componían estas celebraciones, en vistas a recrear el universo infinito de formas y manifestaciones del desorden y la risa en la cultura bajomedieval.

Finalmente, en el capítulo seis “El festejo de la infamia”, Narbona Vizcaíno se detiene en el análisis en los eventos organizados por las autoridades, ya fuesen concejiles o eclesiásticas, con el objetivo de hacer valer el orden público mediante el recurso al escarmiento y a la vergüenza, que habían de soportar aquellos que atentaban contra las ordenanzas y leyes vigentes. En la sociedad medieval, la cultura de la imagen y las demostraciones generales, tanto de las actitudes como de las emociones, jugaron un papel sustancial. El autor sostiene que la presencia o ausencia

de estos elementos facilitaba la visualización de conceptos abstractos y la codificación de mensajes, ambos con la intrínseca capacidad de influir en la conciencia colectiva y en la opinión pública. El triunfo de la justicia daba lugar a la fiesta infamante creada alrededor del reo y abría en paralelo la posibilidad de recurrir a la catarsis colectiva.

En síntesis, podemos afirmar que el libro es una referencia obligada no sólo si deseamos conocer el universo cultural de los hombres y mujeres bajomedievales sino también por la interesante selección de fuentes ubicada en sus páginas finales. Las mismas ilustran y ayudan a comprender el amplio abanico de festividades que analiza el autor. En este punto, resulta particularmente interesante destacar la premisa desde la cual parte para la redacción de la obra: qué eran las fiestas y qué sentido tenían para las sociedades del medioevo. A partir del análisis de los cambios en la concepción del tiempo y sus medidas, como así también de las diferentes tipologías festivas y el papel protagónico otorgado a las ciudades en la realización de dichos eventos, Narbona Vizcaíno devela a lo largo de su obra, todo un universo de significaciones, simbología y ritualidad que nos permite decodificar y entender la manera en que estos sujetos veían su mundo.

MARTINA MAGALÍ DÍAZ SAMMARONI

CARLOS PULPILLO LEIVA, *Orígenes del Franquismo. La construcción de la Nueva España (1936-1941)*. León, CSED Historia, 2014. 880 págs. I.S.B.N: 9788494248733

El reciente periodo de nuestra historia denominado como Franquismo concita durante los últimos lustros un creciente interés por parte de los historiadores. La bibliografía ha crecido de modo exponencial y los problemas que se creían respondidos experimentan nuevos planteamientos, las lagunas son rellenadas y los estudios, unos monográficos y otros de carácter más general completan los detalles de un cuadro aún a la espera de nuevos trazos que permitan profundizar en su apreciación.

*Estudios de Historia de España*, XX (2018), pp. 268-271